



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



**ACTA SESIÓN ORDINARIA GADPRSC
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

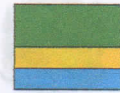
En la Parroquia San Carlos, salón de actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente Carlos Solís Mazacón, con fecha veintiséis de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09h30 a.m., se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal". Actúa como secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Toma la palabra el Sr. Presidente. - Compañeros vocales, señorita secretaria, señores de la Asamblea Parroquial, Ing. Orly Intriago, Sr. Fuentes, buenos días, bienvenidos a esta sesión ordinaria de junta, la primera del mes de agosto, y que vuelvo a presidir, después de haber estado en cuarentena, para dar por iniciada la sesión Sra. Secretaria proceda a realizar la lectura del orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Análisis y toma de decisiones sobre el predio perteneciente al GAD Parroquial Rural San Carlos. **TERCER PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de junio del 2020. **CUARTO PUNTO.-** Reforma al presupuesto del año 2020. **QUINTO PUNTO.-** Informe de la situación actual de los proyectos sociales del GAD Parroquial San Carlos, en convenio con el MIES. **SEXTO PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **SEPTIMO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



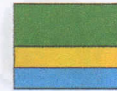
Toma la palabra el Sr. Presidente para poner en consideración el orden del día a los señores vocales; para lo cual manifiestan que por la envergadura de los temas a tratar, se suprime el quinto punto, Informe de la situación actual de los proyectos sociales del GAD Parroquial San Carlos, en convenio con el MIES y que se trate en la próxima sesión; de la misma manera que el cuarto punto se cambie de "Reforma" a "Análisis", debido al recorte en las asignaciones; estando todos los señores vocales de acuerdo, por unanimidad la junta en pleno, aprueba el orden del día para la sesión del día viernes 28 de agosto del 2020; quedando el orden del día de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Análisis y toma de decisiones sobre el predio perteneciente al GAD Parroquial Rural San Carlos. **TERCER PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de junio del 2020. **CUARTO PUNTO.-** Análisis del presupuesto del año 2020, debido al recorte en las asignaciones. **QUINTO PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Para lo cual se procede con el primer punto. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Toma la palabra el Sr. Presidente.- Sra. Secretaria proceda a realizar la constatación del quórum. Con la inasistencia justificada del Ing. Marlon Tapia Tapia, "Vicepresidente", quien tiene una cita médica en el IESS y se integrará en el transcurso de la sesión, con la presencia del Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra "Vocal Principal" y Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", si existe quórum reglamentario para continuar con la sesión señor Presidente. **SEGUNDO PUNTO.- Análisis y toma de decisiones sobre el predio perteneciente al GAD Parroquial Rural San Carlos.** Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



Social, sección III De la Silla Vacía, en su Art. 77, establece que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una, o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones, en las asambleas locales, cabildos populares o audiencias públicas, se determinara a la persona que deberá intervenir en la sesión, de acuerdo con el tema de interés de la comunidad, que se acreditará ante la secretaría del cuerpo colegiado, su acreditación adjunta se sujetará a la ley, ordenanzas y reglamentos de los gobiernos autónomos descentralizados, la persona acreditada que participe en los debates y en la toma de decisiones lo hará con voz y voto, en el caso de que las personas acreditadas presenten posturas diferentes se establecerá un mecanismo para consensuar su voto, no obstante si no se lograra ningún consenso en el tiempo determinado en la sesión solo serán escuchados sin voto. Para ello la Secretaria Acredita al Sr. Alex Haz Presidente de la Asamblea, al Ing. Orlyn Intriago Gerente Propietario de la Industria Maderera IMOI y al ing. Marco Fuentes Ex Propietario y Colindante de los terrenos del GAD San Carlos, en base a los artículos de ley antes mencionados, le damos la palabra al Sr. Presidente de la Asamblea. Toma la palabra el Presidente de la Asamblea Sr. Alex Haz para saludar a las autoridades y a todos los presentes, manifestando que se dirige a todos con el fin de esclarecer la molestia que tienen todos los sancarleños sobre el terreno perteneciente al Gobierno Parroquial San Carlos, para lo cual ha solicitado por escrito la copia del acta y resolución, para lo cual a través de varios insisto, el día de ayer le hicieron llegar un oficio donde dice todo lo contrario a lo que manifestaba, a más que ello le hicieron llegar una acta que como sancarleño le avergonzó, porque en este tiempo que ya hay internet, el acta está escrita a mano de la anterior administración, donde resuelven donar 2.500m² para la construcción de la compañía N° 5 del Cuerpo de Bomberos, acta firmada por los vocales de aquel entonces, manifiesta que no tiene nada en contra de nadie, pero es la primera vez que un presidente de la Asamblea se esta parando bien, porque todos tenemos aspiraciones, manifestó también que el Sr. Marlon Tapia en una sesión anterior dijo que el Presidente de la Asamblea tenía dolor de barriga por tal, es una falta de respeto, lo único que esta haciendo es luchar por su pueblo, para quienes no saben, dona el terreno Sr. Salcedo en su anterior



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



administración, lo dono, pero es con el impuesto mismo de los sancarleños, es dinero de ellos, a más cuestionan ¿Por qué no firma la ex vocal lema? Y lo pone al ex vocal suplente Sr. Villamar, si se observa el plano habla de 10.029 m² y no hay ningún proyecto de calle, hable con el ingeniero del Municipio y manifestó que esa calle no procede, en el Art. Del Código Civil manifiesta que por servidumbre procedería, pero como hay una entrada en la parte que sube el Sr. Marco Fuentes, que llega al mismo terreno del Sr. Intriago, a más de ello el terreno fue donado para la construcción de un Subcentro Tipo C, nombra al Sr. Solís y le pregunta en que acta dio permiso para que el Sr. Intriago haga esa vía. Toma la palabra el Vocal Johnny Rodríguez quien solicita la palabra para saludar a todos los presentes y manifestar que todos tienen derecho a la réplica, cuando se me están infundando responsabilidades, a más de ellos que en la administración 2014-2019 del cual fue representante legal, se hicieron las cosas en consenso y quiere manifestarle al Sr. Haz que las actas antes se las escribían manualmente en toda entidad pública, porque allí nadie podría alterar lo que se firma, por lo que quiere decir que las actas son legalmente hechas y a mas de ello quiere expresarle al Sr. Haz que si tiene aspiraciones políticas como manifestó, en primer lugar tiene que prepararse, en segundo lugar existe desconocimiento de administración pública, le hace hincapié que no se deje llevar por terceras personas, las asambleas deben estar dispuestos a trabajar de la mano con el gobierno parroquial, no por aspiraciones políticas se debe ir a tirarle piedra a la administración, porque eso es lo que están haciendo, para que San Carlos se siga desarrollando deberían presentar propuestas; a más de ello acoto que la donación no se hizo porque les dio la gana, pues se realizó la petición al departamento de Planeamiento Urbano para lo que hicimos ahora y si la Vocal Lurdes Lema no estaba presente en la sesión de junta donde se resolvió la donación, porque estaba haciendo uso de sus vacaciones, como lo estipula la ley, simplemente coincidió y cuando se realizo esta acción, no se lo hizo por el Sr. Intriago pues en ese tiempo se sabía que el señor iba a poner su empresa, fue en el año 2017 y lo que se hizo simplemente fue dejar proyectada una calle, porque había un camino de muchos años y no podíamos cerrar, como es de conocimiento de todos, el propietario de un terreno que esta al frente tiene que dejar salida, pues las administraciones y sus autoridades pasan, pero las instituciones quedan, pero tiene que ser respetadas las decisiones que se toman, lo que se hizo fue la gestión para la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



desmembración, donde se iba a construir un subcentro tipo c, la compañía del Cuerpo de Bomberos y se tenía proyectada una cancha en la parte de atrás y obviamente se debía dejar proyectada la entrada, eso es totalmente legal y se aprobó en sesión por toda la junta en pleno, para concluir que como hijos sancarlenses, si se quiere el bienestar de toda una parroquia, no se puede impedir el desarrollo y más donde va a ver una fuente de trabajo de 100, 200 personas, y cuestiónense quienes son los beneficiados, a más de ello en el PDyOT se ha considerado que donde está el Sr. Intriago a futuro sea un parque industrial y la vía que está aperturada, se la proyecta como una vía de descongestionamiento al anillo vial, lo cual debe hacerse mediante gestión ante los diferentes niveles de gobierno, porque no cuesta dos reales, por último acotó que se debe tener una visión a futuro, no de retroceso, como buenos sancarlenses, queremos que nuestra parroquia se supere y el día de mañana dejemos de ser parroquia y subamos a cantón y eso no se logra peleando, sino uniéndose y trabajando de la mano. Para el esto el Sr. Alex Haz responde que a él le cierran la boca mostrándole documentos que estén en la alcaldía o en el Registro de la Propiedad. Retoma la palabra el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que lo que la donación no se hizo efectiva, porque han transcurrido tres años y el Cuerpo de Bomberos Municipal no ha hecho la desmembración del bien, por ello no van a encontrar documentos de dicha donación, porque no se hizo efectiva, lo que quiere decir que el bien sigue siendo del Gobierno Parroquial, pero la calle si está proyectada. Retoma la palabra el Sr. Haz para manifestar que su malestar es porque no lo dejaron ingresar a la propiedad del Sr. Intriago, a más de ello manifestó que un funcionario público de Quevedo le había expresado que si no le permiten el ingreso, tenía la potestad de poner un pilar de cada lado y una cadena en la parte de adelante del bien del GAD Parroquial. Toma la palabra el Sr. Pedro Maldonado quien expresa su saludo a todos los presentes y a más de ello manifiesta que es lamentable estar en esta reunión con tantos peros, pues le hubiese gustado estar dialogando como autoridades, como amigos, como hermanos de la parroquia San Carlos, a su vez expresa que le va a responder al Sr. Haz con quien no tiene nada en contra, ni a favor pero el señor había manifestado que él quería lo mejor para la parroquia San Carlos, y que está defendiendo los derechos de los sancarlenses, lo felicito, pero si el fuese el señor Haz, en su lugar felicitaría al Sr. Intriago por la gran empresa y la gran labor que está realizando en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



la parroquia San Carlos, porque desde que el Sr. Intriago inicio, comenzó dando fuentes de trabajos a muchos sancarlenses y le consta, por personas de la Cooperativa 11 de Diciembre, 23 de Marzo, Unión Popular, 3 de Noviembre, cree que lo que el señor esta haciendo, es lo mejor, porque en toda la pandemia y emergencia sanitaria muchas familias donde no había trabajo, muchas familias se han beneficiado, aproximadamente 200 familias, a más de ellos manifiesta que el Sr. Haz dijo que no tiene nada en contra del Sr. Fuentes, ni del Sr. Intriago, entonces está en contra del Gobierno Parroquial, soy hijo sancarlense y considera que el desarrollo no se logra con las peleas, sino uniéndose, a más de ello manifestó delante del Sr. Intriago que, el Sr. Haz en la sesión anterior expreso que el tema con el Sr. Intriago era un meganegocio, a su vez que si el Gobierno Parroquial tomó una decisión en la administración del Sr. Johnny Rodríguez se tiene que respetarla, a más de ello el tan cuestionado carretero siempre estuvo allí y ese carretero se mantiene, cuando el Sr. Salcedo en su anterior administración como Alcalde, dono el terreno como área rural con 25m de retiro, pero ahora es considerado como área urbano donde existe un retiro de solamente 14m, quedan 11 metros y si los multiplicamos por 100, son 1100m ganados, y si por la calle se ocupan 5 o 6 metros sintamos orgullos que por esos metros más de 200 familias se benefician por un hombre que a pesar de no ser sancarlense, pero su esposa e hijos si son de esta parroquia y estar *aportan al desarrollo de la misma*, hizo también un llamado al Sr. Haz para que se una al Gobierno Parroquial y presente proyectos buenos, que con los del GAD se mejoran, concluye agradeciéndole al señor presidente por el uso de la palabra. Se le da el uso de la palabra al Sr. Orly Intriago quien inicia saludando a las autoridades y a todos los presentes, a su vez expresando que en primera instancia escucho que solicitaban que inicie la reunión y que hasta donde él tiene conocimiento, si no existe quorum en una sesión, se retoma la misma después de una hora, por lo cual se debe saber que si se asiste a una sesión es para que en el tiempo que dure, se saque el mayor provecho a la misma, para el desarrollo del pueblo, de la misma manera escuchaba con atención que el presidente de la Asamblea manifestaba que se avergonzaba que las actas fueran escritas a mano, pero el tiene conocimiento que si se utilizan e incluso las instituciones financieras las hacen de esa manera y no hay ninguna ley que lo prohíba, manifestó también que no tiene nada en contra del Sr. Haz, no lo conocía en persona, pero ya lo conoció en las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



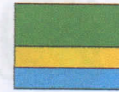
redes sociales y esta presente por lo que manifiesto en las redes sobre una "lucha anticorrupción", cuando el Sr. Haz repite que fue un excelente negocio al momento de prestar su maquinaria, al momento de expresar la palabra negocios, es para obtener una ganancia o una pérdida, entonces cuando una persona va expresar algo en redes sociales debe saber lo que expresa, no soy sancarlense como lo manifiestan, pero se considera de la parroquia, pero la ofensa que se hace en redes sociales, no debe ser posible, con su trayectoria de empresario intachable, recibió mejores propuestas para establecer su empresa en otros lugares y parece mentira pero hay habían enviado a realizar estudios y ninguno daba favorable para San Carlos, pero tuve una buena negociación con el Ing. Fuentes y pudo establecerse su empresa, le enfatizo al Sr. Haz que a pesar de que dijo que no tenía nada en contra del Sr. Intriago, cuando público en las redes sociales estaba en contra de su propiedad y de su familia, no sé cuál sea su afán político, porque es lo que se escucha acá, pero el no busca eso, busca servir, para lo cual lo invito a trabajar así como lo hizo la Concejal Rural, quien al principio estuvo criticando, pero luego lo fue a buscar a su casa porque antes no lo había tratado, esclareció que él no tiene ningún principio de comprarle la conciencia nadie, porque no es esa clase de persona, el éxito que tiene hasta el momento no puede ser empañado por un comentario y muchos menos en las redes sociales, para esto el Sr. Intriago a través de una pizarra hace la respectiva explicación que, por ningún lado se esta perjudicado a los terrenos de propiedad del GAD Parroquial San Carlos, de la misma manera toma la palabra el Ing. Marcos Fuentes para fortalecer la explicación del Sr. Intriago, pues da a notar que no existe afectación al predio en cuestión. De la misma manera el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria, de lectura a los oficios donde se hizo la petición del Subcentro tipo C para la parroquia San Carlos y a su vez el oficio dirigido a la Ministra María Paula Roma solicitando la construcción de un nuevo UPC, el cual mediante oficio respondieron de manera negativa. Así mismo hace uso de la palabra el Sr. Presidente Carlos Solís, para nuevamente realizar la explicación en la pizarra del predio aludido y cuestiona la Presidente de la Asamblea preguntándole donde está el problema, a más de ello manifestó la reducción del presupuesto que hay a nivel nacional y que el gobierno parroquial se ve realmente afectado, a su vez que le había manifestado al Sr. Prefecto que la esperanza de los sancarlenses están puestas en él, porque si se mantiene el recorte, como institución no habrá



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



presupuesto para obras, entonces él se comprometió a ejecutar la obras en nuestra parroquia y dio luz verde con los directores de los diferentes proyectos, uno de los proyectos será una cancha sintética para darle vida al terreno, hizo hincapié al Sr. Intriago para reafirmar el compromiso de las maquinarias para relleno del terreno. Hace uso de la palabra el Lcdo. David Cueva para manifestar que se ha hecho esta reunión para esclarecer todo, pues lo que ha hecho el Gobierno Parroquial es legal y en beneficio de todos los Sancarlenses. Una vez escuchado las partes intervinientes se les cedió la palabra a los demás representantes de la Asambleas Parroquial, quienes manifestaron que, ya esclarecida la situación, pueden darse cuenta que no ha habido afectación y felicitan al Sr. Intriago por el aporte que esta dando a la parroquia San Carlos. Con todo lo antes expuesto la junta en pleno **RESUELVE:** Una vez que se termine el cerramiento de la Industria Maderera Orly Intriago IMOI, se dejará el libre acceso a una vía que se proyectará a futuro que conecte al anillo vial, con el compromiso de dejar el arco que lleva el nombre de la empresa y a su vez dicha vía lleve el nombre del Sr. Orly Intriago, a su vez en base a lo que establece el Art. 65 literal d) del COOTAD donde manifiesta que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la competencia exclusiva de planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos, contenidos en sus planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales y en su literal g) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sea delegados o descentralizados por otros niveles del gobiernos, las autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos se reservaran el derecho de en conjunto con la ciudadanía hacer los cambios, adecuaciones, adcentamientos, o modificaciones en los terrenos pertenecientes al Gobierno Parroquial. **TERCER PUNTO.- Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de junio del 2020.** Hace uso de la palabra el Presidente para manifestar a los señores vocales que está en consideración la acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de junio del 2020 para su aprobación. Toman la palabra los señores vocales para manifestar las respectivas observaciones en el acta día martes 30 de junio del 2020, en sus intervenciones; para lo cual, una vez realizadas las respectivas observaciones y sugerencias, por unanimidad la junta en pleno aprueba el acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de junio del 2020. **CUARTO PUNTO. - Análisis del presupuesto del año 2020, debido al recorte en las asignaciones.** Toma la palabra la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



CPA. Carla Tandazo.- Buenos días Sr. Presidente, Sres. Vocales, compañera secretaria, como es de conocimiento de todos, nos hemos visto en la necesidad de ir proyectando una reforma al presupuesto de este año en curso, debido a que hemos estado recibiendo las asignaciones por parte del Ministerio de Finanzas, menos de la mitad que se tenía presupuestado a partir del mes de mayo, para esto tienen en sus manos la cedula de ingresos y gastos, donde en la parte de ingresos tenemos un déficit de \$75.720.54, anual, nosotros en el gasto corriente nos apalancamos con los ingresos del cementerio, que esta como "Otros ingresos", donde estaba presupuestado \$52.000 para este año, pero por la pandemia lo que se ha recaudado hasta la fecha son \$16.000, habiendo un déficit allí, por lo cual sugiero que se haga la gestión correspondiente con los deudores de cementerio y podamos llegar al valor presupuestado la parte que mayormente se ha reducido es el aporte a las entidades descentralizadas que es la CONAGOPARE y la Contraloría General del Estado, porque al momento que nos bajan la cuota mensual de asignación, de igual forma baja el aporte mensual que hacemos; en los gastos de inversión teníamos una valor de transporte de personas, donde se va a hacer la reforma de \$2.000 porque teníamos presupuestado el valor de \$3.592.91, se deja el valor restante para cumplir con lo estipulado en los convenios con el MIES y cronograma valorado; se va a incrementar también en lo que es fiscalizaciones e inspecciones técnicas, es un valor que hay que agregar para cubrir la fiscalización de los paraderos, en materiales didácticos se hará una reforma, como no se ha hecho la adquisición, el MIES estaba ya solicitando, porque es parte de nuestra contraparte; se ha dejado también los \$60.000 para obras, que es la que tenemos pendiente una parte con el contratista Morales, pues se supone que a partir de septiembre se va a volver a la normalidad, con las asignaciones proyectadas, pero es un supuesto, así que no podemos darle continuidad a la otra parte de la obra, hasta no estar seguros. Hace uso de la palabra el Sr. Vicepresidente para preguntar a la Tesorera si lo que quiere decir es que la obra debe quedar paralizada hasta el mes de septiembre, para ver como llegan las cuotas y según eso continuar con el proceso o sino por mutuo acuerdo dar por terminado, incluso es importante saber porque también se tiene proyectada la obra de cementerio. Para lo cual responde la Tesorera afirmando lo que dice el Vicepresidente y a acotando que por eso se dejan los \$60.000 porque el proceso ya está subido en el portal; así mismo el gobierno ha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



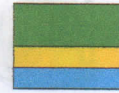
manifestado que hasta el 15 de septiembre se van a poner al día en las asignaciones retrasadas, de no ser así se tendría que hablar con el contratista para no darle continuidad a la obra ejecutada. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que la reducción que está haciendo el gobierno es ilegal, la ley dice que no puede, por eso no van a hacer llegar el acuerdo ministerial, y el plazo que estableció el Gobierno es hasta inicios de octubre para ponerse al día en las asignaciones. Hace uso de la palabra el Vocal Johnny Rodríguez para preguntar a la Tesorera con cuanto quedaría el presupuesto con la rebaja, para lo cual la Tesorera responde que el rubro quedaría en \$210.000 aproximadamente, si es que no hay otro recorte ya oficial. Retoma la palabra el Vocal Johnny Rodríguez, para manifestar que en su administración se dividieron los cargos de tesorería y secretaria, porque se podía a partir de \$250.000 al año según lo que dice la ley, pero si se quedaría con un presupuesto menor a \$250.000 ante la ley se tendría que volver al pasado, porque se tiene un modelo de gestión diferente, eso en gasto corriente, ahora en gasto de inversión se han creado más plazas de empleo y no va a alcanzar, así que se tendría que desprender de un proyecto y bajar el sueldo a la coordinadora, a más de ello habría que esperar a que el Ministerio de Finanzas se pronuncie, pues es preferible sacar un puesto de lo que están en inversión, proyectos sociales, tocar los sueldos de los funcionarios, que cambiar el modelo de gestión, donde existen dos cargos de secretaria y tesorera por la cantidad de trabajo que hay, en los compromisos que hay con los contratistas, si no se puede hay que hacer la terminación unilateral del contrato y se pagó solamente lo ejecutado. Retoma la palabra el Vicepresidente para manifestar que es bastante fuerte la situación, porque con ese presupuesto, el 10% de los proyectos sociales como se lo va a asumir en este año, en cuanto al modelo de gestión, se tiene que priorizar los puestos que se crearon para bajar el rubro de inversión, secretaria y tesorería son independientes y volver al modelo anterior sería otro problema, entonces creo con esto mas que nunca se deben hacer las gestiones ante el Municipio, para las competencias de vía pública, con esto generar más ingresos para nuestro presupuesto y de pronto proponer al municipio el modelo de gestión que tienen en la ciudad de Cuenca, allá el presupuesto que da el municipio se lo asignaron a los gobiernos parroquiales, para que ellos lo manejen directamente, si tenemos que hablar con la compañera presidenta de La Esperanza para plantearle al Sr. Alcalde este petitorio;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



en cuanto a las obras para ejecutarlas se tendrían que hacer convenio bipartitos; entonces para todo esto tendríamos que esperar el pronunciamiento si se mantiene el presupuesto anterior o se hace la reforma, entonces tendríamos que esperar hasta octubre para poder hacer la reforma al presupuesto del año 2020. Toma la palabra el Vocal David Cueva para manifestar que estando en tiempos de austeridad, la compañera Tesorera debe hacer los respectivos recortes o ajustes y si se cambia el modelo de gestión la secretaria tesorera no se va a abastecer con el trabajo, si así que está dividida la gestión, no se alcanzan con el trabajo, entonces se debe mantener el modelo de gestión y hacer los recortes pertinentes. **QUINTO PUNTO. - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís.** Saludos nuevamente compañeros, dentro de mis actividades, recibimos la visita del Sr. Prefecto para hacer la habilitación del punto de internet gratuito en nuestro Parque Central; Luego de la gestión realizada ante CNEL, se recibió la visita de los técnicos de esta institución, para realizar la reparación de luminarias dañadas, trabajos coordinados con los compañeros vocales; también he mantenido una reunión con los compañeros vocales, para analizar temas referentes al desarrollo de la Institución; he realizado la revisión de documentos que llegan al despacho. De la misma manera he realizado la atención a la comunidad en la oficina del GAD Parroquial Rural San Carlos, ya que vienen por diferentes temas en cuento a sus necesidades. He realizado la firma de asistencia diaria en la oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. De la misma manera he realizado la revisión y firma de documentos referentes al Cementerio General Salomón Gómez. Así mismo se participó en una Reunión de Trabajo con el Señor Prefecto de Los Ríos, motivada a través de la CONAGOPARE Provincial, para manifestar las necesidades de la Parroquia San Carlos y solicitar qué, de manera prioritaria se realicen trabajos de relastrado, recapeo y asfaltado de calles del casco urbano y caminos vecinales de la parroquia San Carlos, a su vez se ejecuten proyectos productivos, de riego y drenaje, más puntos de wifi gratis para los recintos y proyectos de huertos familiares, esto con la finalidad de mejorar las condiciones de vialidad, mejoramiento productivo y conectividad en nuestra parroquia San Carlos. Así mismo he realizado la revisión de oficios recibidos y firma de documentos referentes al



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



cementerio, administrativos y financieros. De la misma manera debe dar a conocer, que a través del proyecto de Espacios Activos "Una Vida con Amor", se efectuó la publicación del concurso "Adultos mayores activos y saludables", esto como actividad referente a nuestras fiestas Patronales. Recibimos la visita de los técnicos de la Prefectura de Los Ríos, quienes realizaron las mediciones de las calles a las cuales se realizará el recapeo y asfaltado en nuestra parroquia San Carlos. Y el día de hoy en sesión de concejo en puntos anteriores tratamos el tema tan polémico del terreno del GAD Parroquia, la misma que contó con la presencia del Presidente de la Asamblea quien ocupó la silla vacía, el Ing. Orly Intriago dueño de la industria Maderera, Marcos Fuentes Junior, y varias personas de la comunidad, donde aparentemente ya se resolvió ese tema. Eso en cuanto a mis actividades. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia.** Buenos días compañero Presidente, compañeros vocales, compañera secretaria, dentro de mis actividades debo manifestar que hemos mantenido una reunión entre autoridades del GAD Parroquial, para analizar temas referentes al desarrollo de la institución; de la misma manera he realizado la atención a la ciudadanía y trabajos en la oficina del GAD Parroquial Rural de San Carlos. Así mismo la firma de asistencia diaria en la oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. Mantuve una reunión con el Señor Arnulfo Varela, Director del Departamento de Cultura del Municipio del cantón Quevedo, para tratar temas referentes a los terrenos de la Biblioteca, esto en compañía del compañero Pedro Maldonado. Luego de la gestión realizada por el compañero Presidente ante CNEL, recibimos la visita de los técnicos, quienes vinieron a realizar la reparación de luminarias en diferentes sectores de nuestra parroquia, esto previo a un trabajo realizado en donde se dejó marcado las luminarias dañadas, en compañía del compañero Pedro Maldonado. También en compañía del Sr. Presidente realizamos un recorrido con los técnicos de la Prefectura de Los Ríos, en las calles donde se realizará el recupero y asfaltados de calles en el casco urbano de la parroquia San Carlos, en el recapeo en la calle Primero de Marzo desde el muro, hasta el Subcentro de Salud San Carlos; en cuanto al asfaltado en las calles Ramon Fuentes desde la Escuela Estenio Burgos, hasta la Unidad Educativa San Carlos, la calle 12 de Octubre desde la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



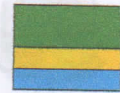
Primero de Marzo, hasta la cancha de usos múltiples, Calle Cuarta y Quinta, en el Sector de la Cooperativa Nueva Esperanza y calle Primera, desde el Subcentro hasta la E-25 del sector Niño Divino, eso en cuanto a mis actividades compañeros. **Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva.** Buenos días compañero Presidente, compañeros vocales, compañera secretaria, dentro de mis actividades debo manifestar que realice un recorrido de inspección en la Cooperativa 23 de Marzo, donde se llevará a cabo construcción de aceras y bordillos, esta obra está a cargo del arquitecto José Guamán Aldaz. De la misma manera asistí al recorrido junto a los técnicos de la Prefectura de Los Ríos, para realizar las respectivas mediciones del trabajo sobre recapeo y asfaltado en las calles Primero de Marzo desde el muro, hasta el Subcentro de Salud San Carlos; en cuanto al asfaltado en las calles Ramon Fuentes desde la Escuela Estenio Burgos, hasta la Unidad Educativa San Carlos, la calle 12 de Octubre desde la Primero de Marzo, hasta la cancha de usos múltiples, Calle Cuarta y Quinta, en el Sector de la Cooperativa Nueva Esperanza y calle Primera, desde el Subcentro hasta la E-25 del sector Niño Divino. Estuve en representación del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, Carlos Solís Mazacón, en la recepción del inventario INFOCENTRO San Carlos, el mismo que ahora se encontrará bajo custodia del GAD, hasta que asignen a un funcionario que atienda a la comunidad, esta entrega la realizo la Sra. Clara Corrales quien se encontraba a cargo de la atención al público del INFOCENTRO, también se contó con la presencia del Ing. David Coello Coordinador Provincial del MINTEL. De las actividades realizadas durante el mes que fenece puedo concluir lo siguiente: Que en lo posible y hasta donde nuestras competencias nos permitan, seguir gestionando obras que beneficien y garanticen la buena calidad de vida de nuestros ciudadanos, eso es todo en cuanto a mis actividades compañeros. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Buenos días compañero Presidente, compañeros vocales, compañera secretaria, en cuanto a mis actividades estuve presente en la reunión con la autoridades del GAD Parroquial, para analizar temas referentes al desarrollo de la Institución. Realice también la atención a los usuarios en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



la oficina que está a lado del Cementerio General Salomón Gómez de Parroquial Rural de San Carlos. Realice la firma de Asistencia diaria en la Oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. De la misma manera la revisión y firma de documentos de fichas de datos para inhumaciones y exhumaciones del Cementerio General "Salomón Gómez" de la Parroquia Rural San Carlos, en la oficina del Cementerio en el GAD Parroquial Rural de San Carlos, fue parte de mis actividades. Como Presidente de la comisión de Cementerio, se procedió a realizar en calidad de préstamo por un lapso de 4 años un cuerpo de bóveda en los terrenos del Cementerio General que son pertenecientes al GAD Parroquial al Señor Carlos Antonio Bravo Jama, Yépez Sosa Patricia Marisol, Arellano Lascano Zoraida Elizabeth, Andachi Aguilar Máximo Joel, Castro Olvera Guillermina, Moreno Cervantes Yolanda Isabel y Zamora Bustamante Nelly Dominga para que realice su respectiva sepultura, ya que es una familia de escasos recursos económicos que no constaban con un lugar para realizar su sepultura. Para ello, la persona antes mencionada firma un acta de compromiso. Así mismo se procedió a realizar limpieza en el Cementerio General de la Parroquia, donde se fumigo y ahora se está empezando a rozar las malezas que estaban invadiendo el lugar antes mencionado. Realice también la revisión y firma de documentos de fichas de datos para inhumaciones y exhumaciones del Cementerio General "Salomón Gómez" de la Parroquia Rural San Carlos, en la oficina del Cementerio en el GAD Parroquial Rural de San Carlos. Y hoy dentro de esta sesión estuvimos reunidos en sesión de concejo, en el auditorium del GAD Parroquial Rural de San Carlos, donde se contó con la presencia de las autoridades y personal administrativo del GAD, personal que integra la Asamblea Parroquial, la ciudadanía, el Ingeniero Marcos Fuertes y el Ingeniero Orlin Intriago, donde se trato el tema de los terrenos del GAD San Carlos y se dieron las resoluciones.

Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Buenos días compañero Presidente, compañeros vocales, compañera secretaria, estamos presentes en la última sesión del mes de agosto, cumpliendo con lo estipulado en la ley, donde establece al menos 2 sesiones al mes, para lo cual voy a manifestar que dentro de mis actividades estuve presente en la reunión de trabajo con el Presidente y personal del GAD Parroquial. De la misma



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



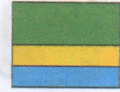
manera en compañía del señor Presidente fuimos al terreno de propiedad el GAD Parroquial, para enviar al técnico de la Prefectura las coordenadas del lugar y de esta manera realice la respectiva inspección para la construcción de una cancha sintética, por parte de la Prefectura de Los Ríos. Así mismo he realizado la actividad de atención a la comunidad, en la oficina del GAD Parroquial Rural de San Carlos; Realice la firma de Asistencia diaria en la Oficina de la Ing. Jessica Cedeño Técnica de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. He visto con buenos ojos que se ha realizado un recorrido junto a los técnicos de la Prefectura de Los Ríos, para realizar las respectivas mediciones del trabajo sobre recapeo y asfaltado en las calles Primero de Marzo desde el muro, hasta el Subcentro de Salud San Carlos; en cuanto al asfaltado en las calles Ramon Fuentes desde la Escuela Estenio Burgos, hasta la Unidad Educativa San Carlos, la calle 12 de Octubre desde la Primero de Marzo, hasta la cancha de usos múltiples, Calle Cuarta y Quinta, en el Sector de la Cooperativa Nueva Esperanza y calle Primera, desde el Subcentro hasta la E-25 del sector Niño Divino. Así mismo como lo manifestaron los compañeros vocales, estuvimos en esta sesión, en puntos anteriores, con el personal que integra la Asamblea Parroquial, la ciudadanía, el Ingeniero Marcos Fuertes y el Ingeniero Orlin Intriago, tratando el tema de los terrenos del GAD Parroquial San Carlos, donde fui muy enérgico en contestarle todas las inquietudes del Presidente de la Asamblea, eso es todo lo que puedo manifestar compañeros de mis actividades que he realizado. **SEXTO PUNTO.- Asuntos varios y resoluciones.** Toma la palabra la Secretaria para manifestar que se realizó un oficio a QUEVIAL como gestión por parte del Vocal Pedro Maldonado, para lo cual ya hubo una respuesta, donde manifiestan que la reunión solicitada se la realizará el día miércoles próximo, a las 10h00am y solicitan que como institución se coordine la presencia de los dirigentes y líderes de la comunidad para efectuar la reunión y mesa técnica de trabajo, en las instalaciones del gobierno parroquial, en donde se contará con la presencia de los representantes de todas las direcciones de QUEVIAL. No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión de junta del día viernes 28 de agosto del 2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



CERTIFICAN:

Sr. Carlos Elías Solís Mazacón

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS



Ing. Marlon Tapia Tapia
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Lcdo. David Arturo Cueva Moran
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Sr. Pedro Maldonado
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CARLOS**

Ing. Franchesca Laborde Caicedo
SECRETARIA GAD SAN CARLOS